

57º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo  
Palabras de apertura de SE la Embajadora Noemí ESPINOZA MADRID  
(Honduras)

Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones  
Lunes 29 de abril de 2024, 10.00 horas

Excelentísimas ministras y ministros

Representantes de los Estados

Distinguidos delegados,

Excelentísima Señora Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General de las  
Naciones Unidas

Señor Li Junhua, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y  
Sociales

Señora Natalia Kanem, Directora Ejecutiva del UNFPA

Damas y caballeros,

Es un gran placer darles la bienvenida al quincuagésimo séptimo período de  
sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD). Es un honor estar

aquí en representación del Gobierno socialista y solidario de Hon 0 0 1uW3 13 Tf1 0 0

Con este privilegio, hoy, me dirijo a ustedes con un profundo orgullo, no solo como Presidenta de la CPD, sino como una mujer que representa las aspiraciones de innumerables niñas y jóvenes en todo el mundo de ser parte de la toma de decisiones que sin duda impactan a todas las personas. Esto es testimonio del camino que hemos recorrido, de las luchas ganadas y al mismo tiempo es un recordatorio de las deudas que aún se tienen con las mujeres, especialmente en los espacios políticos y más aún en los multilaterales donde nuestra presencia es tan crucial como esporádica.

Es un honor representar a América Latina y el Caribe, a través de mi gobierno, Honduras.

Mi mandato en esta Comisión está alineado con la visión de la Excelentísima señora Presidenta Xiomara Castro, que busca refundar mi país como una nación humanista impregnada de dignidad y de justicia con una política exterior ciudadana, soberana y solidaria con el objetivo de promover un desarrollo que sea inclusivo, igualitario y sostenible a nivel mundial. En este contexto, deseo expresar un agradecimiento especial al Secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, Su Excelencia, señor Eduardo Enrique Reina, cuyo liderazgo y compromiso han sido fundamentales para avanzar en estos objetivos y fortalecer nuestra presencia, aporte y voz en la agenda internacional.



Este año celebramos que hace 30 años en El Cairo, 179 países nos dejaron claro que no hay desarrollo posible sin que se garantice el pleno ejercicio de los derechos humanos, la igualdad y la dignidad de todas las personas.

Treinta años después, los resultados son evidentes y alentadores: hemos reducido la tasa de pobreza a nivel mundial de manera notable, extendido la esperanza de vida de millones de personas y ampliado el acceso a la educación para mujeres y niñas alrededor del mundo. Además, hemos logrado progresos sustanciales en garantizar que más mujeres y sus parejas tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, permitiéndoles ejercer sus derechos a través de decisiones informadas y libres.

En este marco, es esencial reconocer que la participación de la sociedad civil

Estamos experimentando cambios demográficos importantes y transitando hacia una nueva realidad, por lo que los avances, aunque notables, no son suficientes. Son un recordatorio de lo que es posible lograr y un llamado a la acción para redoblar esfuerzos, garantizando que continuemos avanzando hacia un mundo donde la equidad y el acceso universal a los derechos humanos, no sean la excepción, sino la regla.

A pesar de la convergencia global en las tendencias demográficas, aún existe una considerable diversidad entre las regiones. Este entendimiento nos lleva a la necesidad de enfocar nuestros esfuerzos en la región a la que más le debemos: el Sur Global. Una región vibrante pero desafiada, el Sur Global merece atención especial en nuestra agenda. Es precisamente ahí donde la implementación del Programa de Acción de la CIPD puede tener un impacto más profundo.

La solidaridad y hermandad entre Estados deben ser el ancla para transformar esta agenda ambiciosa y extensa en soluciones tangibles. Es urgente que asumamos la responsabilidad de asegurar una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo. Los recursos y riquezas de nuestro mundo son más que suficientes para garantizar que todas las personas vivan en condiciones dignas.

El desarrollo no debe implicar privilegios para unos cuantos y pobreza para otros. Sólo transformando esta dinámica podemos verdaderamente honrar nuestro compromiso global de no dejar a nadie atrás.

Como señalé hay avances importantes, pero están lejos de las aspiraciones. En muchas partes del mundo, la pobreza y las desigualdades persisten y se profundizan. Queda mucho por hacer a favor de la igualdad de género. Nos queda un largo camino para lograr que más mujeres estemos en espacios de toma de decisiones lo que sin duda nos da la oportunidad de un mundo mejor. La participación en condiciones de igualdad de las mujeres cambiaría las reglas del juego, lo que hace de la igualdad una cuestión de sostenibilidad.

Desafiemos los moldes, atrevámonos a crear un mundo donde las niñas, niños, y jóvenes que nos miran hoy puedan tener un mundo de igualdad y derechos, un mundo donde puedan ser felices.

Excelencias y distinguidos delegados,

Para obtener el resultado principal,

